

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pago a la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arce-Aguera 18.

## NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantes acontecimientos, bueno será dar a conocer a nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

## Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verda, da a sus poderdantes?

**FERMIN SANCHO SILVA,**  
MELENDEZ VALDES, 37.

## LA PLEBE.

Sentiría no haber nacido plebeyo. Será una debilidad, pero me enorgullece la idea de que mis ascendientes fueran esclavos y siervos que desgastaran con sus desnudos cuerpos las piedras de los calabozos, y que murieran a centenares en el cadalso.

Las cadenas que sujetaron sus pies, los garfios que desgarraron sus carnes, y los instrumentos del suplicio donde terminaron su vida, forman los cuarteles de mi escudo, así como forman mi blasón los suspiros que la angustia arrancó a sus pechos, los gritos de rabia que les produjo el dolor y la sangre que vertieron en el martirio.

Recuerdo que era casi niño cuando visité las ruinas del anfiteatro de Mérida. La tarde terminaba y los últimos rayos del sol coloreaban aquellas piedras parducas. Acababa de leer una obra, no recuerdo cuál, que contenía una magnífica descripción del anfiteatro de Roma, y mi imaginación preocupada por aquel recuerdo, reconstruyó el edificio que tenía delante. Y ví salir las fieras de sus cubileros y lanzarse a los prisioneros, y destrozarlos y devorarlos, y a las bellas matronas agitar sus pañuelos y aplaudir a los romanos, en tanto que yo caía de rodillas al reconocer en aquellos restos enaragrentados, los huesos de mis huesos y la carne de mi carne.

Nunca he pasado por las inmediaciones de un castillo feudal sin figurarme que veía colgando de sus almenas un antepasado mío que pagaba con su vida mi rescate.

¿Cuántos obstáculos vencidos, cuántos sacrificios soportados, cuántas existencias consumidas en la lucha por la libertad y el derecho! Cuántos oscuros héroes ofreciéndose en holocausto para que hoy podamos nosotros alzar activa la frente y mirar de igual a igual a todos!

Por eso, desprecio al degenerado plebeyo que reniega de su origen, y más si pertenece a la clase inteligente que debiera consagrarse al ver en pleno siglo XIX personas enamoradas de tales pequeneces.

Un escritor plebeyo, adulando a la aristocracia, cantando sus glorias, entusiasmándose con el recuerdo de tiempos que indignan ó avergüenzan, ó aceptando un puesto en un rincón de sus salones

para pagar al día siguiente el hospedaje con frases encomiásticas en un periódico, no es más que un mercachifle de palabras sin altivez ni orgullo.

Y si a lo menos logran, los que tal hacen, confundirse con los que adulan! Mas no.

La aristocracia se resigna a lo que no puede evitar, pero levanta siempre una barrera entre ella y las demás clases, en todo lo que contribuya a hacerla bajar del pedestal en que se ha colocado.

Y hace bien. ¿Cómo no creer en su superioridad, al verla ensalzada por hombres de inteligencia, salidos de las filas de la plebe, y que se disputan la honra de servirle, el honor de distraerla?

¿Si efectivamente habrá esclavos por naturaleza?

JOSÉ NAKENS.

## Pacotillas

Se dice que don Práxedes así que Alfonso décimo tercio juró y ocupe el trono, dará fin a su larga vida política, la coleta arrancándose con unas pinzas.

Hora es ya de que el hombre busque el descanso que tanto necesita para ir tirando, porque ya está muy viejo para balenas y es mejor que se vaya que no que le echen.

No olvide el jefe ilustre del fusionismo, que siempre tan amante fué de los niños, aquel refrán que dicen los castellanos:

«Quien con niños se acuesta sale calado!»

Dicen de Castellón que es completamente inexacto que se note agitación carlista en aquella provincia.

Pero añaden:

«El Maestrazgo está tranquilo y en la plaza no hay más movimiento que el que trae aparejado el comercio de la naranja.»

¡Toma! Pues ya es la causa de los rumores.

¡Es que han confundido a los carlistas con los naranjos!

Noticia de senación.

En los campos de Castilla, en aquellas inmensas llanuras donde no hay montañas, ni selvas, ni bosques, han aparecido ahora jabalís.

Un cazador de aves, en Fuentes del Duero se vió sorprendido por la presencia de uno, contra el cual disparó un tiro, hiriéndole en una pata, y tuvo que arrojar la escopeta y subirse a un árbol, porque el jabalí le acometió con ganas de abrirle una ventana gótica en la tripa.

Ese debe ser algún jabalí de las montañas de Reinosa, fugado del hogar paterno con alguna jabalina de buen ver, a la que habrá seducido probablemente.

Remero Robledo habla de trastornos que aquí habrá; será de tejas arriba; de tejas abajo ¡quia!

ESTRAÑA.

## BIBLIOGRAFIA.

### EL SOLDADO DE INFANTERIA

(En cien páginas, ha condensado el ilustrado teniente del regimiento de Castilla D. Luis Lacoste, todo lo que se refiere al soldado de Infantería, tanto en lo que respecta a las obligaciones del mismo, cuanto a lo que se relaciona con su ingreso en filas, los servicios que de él se exigen lo mismo en paz que en guerra, con el aditamento de sabias máximas militares, y un recuerdo a la Patrona del Arma.

Es muy difícil escribir mejor para decir más, y el joven oficial cuyo meritorio trabajo es objeto de estas líneas, me pone en la precisión de dar a conocer a los lectores la síntesis de su nobilísima tarea, dejando a un lado todo lo que solo puede tener importancia real para los que visiten el honroso uniforme de esa colectividad que en la infancia conquistó en Flandes y en Italia laureles inmarcesibles.

### El Ejército.

En España, el Ejército es la encarnación de la Patria. No debió esta Nación su engrandecimiento a las armas? Se puede asegurar que la nacionalidad española surgió en el momento en que tremolando en los minaretes de Granada el pabellón castellano, los musulmanes se vieron obligados a trasladarse al continente africano. Guerreros fueron los que crearon el sistema feudal, guerreros los que convirtieron a los señores de horea y cuchillo en cortesanos, y guerreros en fin los que ensancharon grandemente los dominios de nuestros monarcas en Europa, América y Oceanía.

Teñamos en cuenta que la epopeya de la Independencia fué realizada por soldados y paisanos, y que las hazañas de los catalanes en el imperio griego, se deben a guerreros improvisados, pues a pesar de carecer de espíritu militar, los españoles se convierten fácilmente en hijos de Marte.

¿Se puede creer que las conquistas efectuadas en el mundo descubierta por Colón fueron hechas por militares? ¿Se puede afirmar que las realizamos paisanos? Las hicieron los españoles, y el Ejército aumentó sus glorias, y la Patria recogió el fruto de una serie de sangrientos combates que dieron por resultado añadir riquísimos florones a la Corona que Peña a sus sienes un príncipe de la casa de Austria, creando para lo futuro multitud de nacionalidades latinas en territorios habitados por seres que podrán hacer tarde de una civilización relativa.

Todo cuanto el Ejército español atañe, afecta muy directamente al pueblo español, dispuesto a vestir el uniforme si lo exigen las circunstancias.

Es de notar que el paisano que obligado por el patriotismo se alistaba como soldado en un regimiento, sonaba a la vez con adquirir laureles para su bandera y triunfos para la Patria, y que el soldado se hallaba animado del mismo espíritu.

«La Patria! Ante esta palabra mágica, late de entusiasmo el corazón del hombre, y se ve el humilde hábito de franciscano, ora sea príncipe de la Banca, ó bien sea procer, rentista ó proletario. Ejército y Patria son dos organismos que se confunden, porque no pueden vivir el uno sin el otro.

Hoy, la guerra civil sostenida para colocar un príncipe en el trono alcanza el carácter de anacronismo, porque a las armas está confiada una misión más alta, y es la opinión pública la que las lanza al campo de batalla.

El día en que el servicio militar sea obligatorio y todos los ciudadanos paguen

el tributo de sangre, el Ejército será más que nunca la encarnación de la Patria.

«El Ejército y la Patria! Es el primero una cosa así como el río que desemboca en el mar para reponer a este líquido desierto de las pérdidas que la evaporación le ocasiona; la segunda es el Océano que da vida a las nubes para que deshechas en lluvia fertilicen la tierra. Da el pueblo sus hijos para que nutran las filas de los regimientos, y éstos los devuelven al hogar leccionados por una saludable experiencia, y provistos de energías adquiridas, energías que son siempre útiles y necesarias a las naciones que rinden culto a la libertad y al progreso.

El amor al estandarte se convierte andando el tiempo en amor a la Patria; la ignorancia del mozo del campo es sustituida por cierta cultura, y las ideas de subordinación imprimen tal carácter, que rara vez, el que ha comido el pan del Ejército, se halla dispuesto a fomentar perturbaciones.

Solo falta que entre nosotros el espíritu nacional y el militar se compenetrén para que pronunciáramos llenos de alegría la palabra eureka.

### La bandera

Al mostrarse ante el regimiento el oficial que la conduce, los soldados presentan las armas y se oyen los acordes de la marcha real, homenaje rendido a un objeto que es símbolo de la Patria.

Colón, Hernán Cortés, Pizarro y todos los bravos capitanes que hicieron descubrimientos en el Nuevo Mundo, lo primero que hacían al saltar en tierra, era plantar la gloriosa enseña roja y guinda que representaba a España.

Los soldados se agrupan en torno de aquel pabellón sagrado y lo defienden con heroísmo en las batallas, porque su pérdida es considerada como una deshonra.

Por eso ese pedazo de tela ornado con los colores nacionales, es objeto de todos los homenajes, y no se considera verdadero hijo de Marte al que no ha jurado solemnemente defenderla, y como se enorgullecen al contemplar las corbatas de San Fernando unidas al ramete del asta, porque aquellas glorias vienen a ser las glorias de todos.

Por eso en Alemania, los soldados indultados piden de rodillas perdón por sus faltas, tocando la bandera del regimiento, y basta ese contacto para que se rehabiliten. En el país extranjero, la bandera ofrece al soldado el recuerdo del hogar con todas sus inolvidables dulzuras, y muy degradados estarán los pueblos que no vean en el estandarte nacional algo de divino... así como el alma misma de la Patria.

La influencia de ese símbolo es tan grande, que despierta en el espíritu de hombres rudos el sentimiento de la delicadeza, flor que tiene sus raíces en el corazón y sus hojas en el entendimiento, sirviéndole de perfume la cultura.

Para el adolescente que acaba de salir de un colegio militar, aquel trapo sagrado, viene a ser la tabla de la ley de la esperanza; para el veterano, es el conjunto de esos recuerdos que componen las ruinas del corazón.

Después de una batalla, los vencedores respiran una atmósfera de edem, porque ven su orgullo nacional satisfecho, y esperan nuevos honores para aquello que para el anarquista es un chiribolo inútil, y talisman para el que siente dentro del pecho la llama santa del patriotismo.

Los sueños son hijos de la obscuridad y huyen con la luz del día; pero los sueños de gloria, son los que crean los héroes y los mártires.

Espíritus invisibles refrescan con sus alas los cansados párpados del guerrero, que espera la llegada de la aurora, para renovar el combate.

El anciano que ha servido con honor a su patria, ama en el ocaso de su vida la soledad, región encantada en la que ejerce su dominio la conciencia, y surgen para él momentos solemnes en los que el alma se desborda, exhalando el perfume del contento de sí mismo.

JOSÉ DEL SOLAR.

Carta de Madrid

Martes 29 de Abril de 1902.

Con la rectificación del Sr. Canalejas al Sr. Romero Robledo, ha continuado hoy en el Congreso el debate político. El Ministro de Agricultura ha demostrado (en la medida que pueden hacerlo las palabras) que su estancia y permanencia en el Gabinete, obedece únicamente a que se respetan y favorecen sus iniciativas, por los demás compañeros del Gobierno.

Al ocuparse de las cuestiones social y religiosas, promete soluciones en armonía con nuestras circunstancias, y añade que no es partidario de tratar estas cuestiones con extensión, porque se pierde el tiempo en disquisiciones tan inútiles como enojosas. El discurso en su esencia ha satisfecho a la Cámara y ha producido buen efecto en la opinión; es natural que estas cosas se tomen siempre con las naturales reservas, porque únicamente las obras pueden convencer; pero de todos modos, justo es reconocer la buena impresión que dejan en el ánimo aquellas palabras que encierran promesas de mejoramiento y progreso de que tan necesitados nos hallamos.

Por fin ha podido reunir el Gobierno a los diputados ministeriales, que maldito lo que se preocupaban de lo ocurrido en el Congreso. Han sido necesarios tres avisos para que acudan a prestar su ayuda al Ministerio y hoy se vieron los escanos muy animados. Quedarán definitivamente aprobados los proyectos sobre circulación fiduciaria y reorganización de Universidades.

EL ORBE.

¿Cómo empieza y cómo acaba?

Hola, Raspa.

Adios, Trifón.

Hombre, ya tenía ganas de tropezarme contigo pa decirte cara a cara lo que yo digo a los hombres cuando los hombres me faltan.

Tú dirás lo que te ocurre.

Allá voy; escucha y calla.

Van diciendo por el barrio, no se quien, mi me hace falta, algunas cosas... oscuras de mi mujer, la Nicasia, y me dicen que eres tu quien inventó tal patraña y la verdad, ya comprendes que con esa lengua de hacha y los líos que te trae, ¿pues tener una desgracia; conque, si no estás muy mal con la vida, sufre y calla, porque no quiero perderme. Tu líos a palabra, Raspa.

Con permiso. Todo eso que por el barrio se charla referente a tu... mujer, como tú mismo la llamas, yo lo he dicho. ¿Quieres más ó... lo topo?

No; me basta con las palabras que has dicho para dividirte el alma y arrancarte el corazón y comerme tus entrañas.

¿Has puesto carnicería?

He puesto una funeraria y tú el primer parroquiano vas a ser.

¿No te dá lástima?

Déjate de las bromitas, que te van a oster caras.

Aquí, de dos sobre uno, conque, ya sabes, de naja, a reñir hasta que muera

uno de los dos.

—Aguarda.

Yo no es que te tenga miedo, pero, chico, me dan náuseas al pensar que dos v. lientes se van a matar, sin causa ni motivo, por capricho, por egoísmo, por gracia. ¿Que dicen? Bueno, que digan, ¿Qué te apura? Tú te callas, porque así debe de ser; aun siendo verdad la charla que corre por todo el barrio; nos tomamos unas cañas, y después de estar borrachos, nos matamos.

—Nada, nada;

no transijo.

—Yo convindo

—Ya me has convencido, Raspa. Vamos a tomar los dos una turca de Cazalla, y ese asunto de la muerte lo dejamos pa mañana.

—Pues es claro.

—Vamos ya.

(¡Vaya un primo, Virgen Santa!)

ZURILLO.

De todo un poco

Madrid Cómic

publica esta semana artículos y poesías de Limendoux, Carrión, Carrere, López-Marin, Pedrosa, Fray Candil, Poveda, Martínez Sierra, Angel Guerra, Redondo y otros escritores; y caricaturas, dibujos y fotografías de F. Verdugo, Santana Bolla, Méndez Álvarez y otros artistas.

Sección Oficial

El «Boletín» del 29 publica:

Real orden para que se cumpla el reglamento de 27 de Octubre de 1885 sobre teatros.

Real orden e instrucción para la tramitación de expedientes en asuntos de propiedades del Estado.

Edicto de la Jefatura de Obras públicas anunciando la subasta para el acopio de materiales de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres.

Registro de la mina de hierro «Alfonso», término de la aldea de San Jorge, hecho por D. Leocadio Macías.

Edicto del Alcalde de Alconchel, anunciando la subasta que se celebrará el 11 de Mayo, para la construcción de un local con destino a escuelas. Tipo 21,759'49 pesetas.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

Billetes a precios económicos

Según manifestamos en uno de los números anteriores la compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante ha resuelto expedir con motivo de las próximas fiestas en la corte, billetes individuales de ida y vuelta con rebaja de precios.

Há aquí en lo concerniente a nuestra provincia el precio de los billetes:

Línea de Ciudad Real

Cabeza del Baey y Almorchón: 1.ª clase, 49 pesetas; 2.ª, 35'50; 3.ª, 22'25.

Castuera: 1.ª, 51'75; 2.ª, 37; 3.ª, 23'50.

Campanario: 1.ª, 54; 2.ª, 38'50; 3.ª, 24'50.

Magacela: 1.ª, 55'60; 2.ª, 39'80; 3.ª, 25'25.

Villanueva de la Serena y Don Benito: 1.ª, 56; 2.ª, 40; 3.ª, 25'50.

Medellín: 1.ª, 56'55; 2.ª, 41'05; 3.ª, 26.

Valdetorres: 1.ª, 57'30; 2.ª, 41'95; 3.ª, 26'60.

Guareña: 1.ª, 57'70; 2.ª, 42'20; 3.ª, 26'70.

Villagonzalo: 1.ª, 58'15; 2.ª, 42'55; 3.ª, 26'80.

La Zarza: 1.ª, 58'20; 2.ª, 42'60; 3.ª, 26'90.

Don Alvaro: 1.ª, 58'25; 2.ª, 42'80; 3.ª, 26'95.

Mérida: 1.ª, 60; 2.ª, 43; 3.ª, 27.

Ajúen: 1.ª, 60'70; 2.ª, 43'55; 3.ª, 27'10.

Garrovilla: 1.ª, 61'65; 2.ª, 44'25; 3.ª, 27'55.

Montijo: 1.ª, 63; 2.ª, 45; 3.ª, 28.

Talavera la Real: 1.ª, 65'35; 2.ª, 46'65; 3.ª, 29.

Badajoz: 1.ª, 68; 2.ª, 48; 3.ª, 30.

Línea de Mérida a Sevilla

Calamonte: 1.ª, 61'55; 2.ª, 43'85; 3.ª, 27'80.

Torremegía: 1.ª, 63'15; 2.ª, 45; 3.ª, 28'75.

Almendralejo: 1.ª, 64'75; 2.ª, 46; 3.ª, 29'75.

Villafraña: 1.ª, 67; 2.ª, 47'50; 3.ª, 30'75.

Los Santos: 1.ª, 68'75; 2.ª, 48'75; 3.ª, 31'75.

Zafra: 1.ª, 70'25; 2.ª, 49'75; 3.ª, 32'50.

Matanegra: 1.ª, 72'30; 2.ª, 51'30; 3.ª, 32'45.

Usagre y Bienvenida: 1.ª, 73'35; 2.ª, 52'05; 3.ª, 32'95.

Villagarcía: 1.ª, 74'80; 2.ª, 53'05; 3.ª, 33'70.

Llerena: 1.ª, 76; 2.ª, 53'75; 3.ª, 34'25.

Casas y Reina: 1.ª, 77'05; 2.ª, 54'60; 3.ª, 34'75.

Fuente del Arco: 1.ª, 78'05; 2.ª, 55'30; 3.ª, 35'25.

Los billetes se expenderán del 15 al 25 de Mayo.

La ida se verificará en cualquiera de los trenes ordinarios del día de su fecha.

El regreso ha de efectuarse en los trenes ordinarios del 18 de Mayo al 12 de Junio.

A cada viajero se concederá el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

Hay que pagar el timbre móvil en los billetes cuyo precio exceda de 10 ptas.

Crónica Local

Concurso

El regimiento infantería de Castilla va a celebrar un concurso literario artístico musical bajo el siguiente programa:

Sección literaria.

Primer tema. Composición en verso con libertad de metro y rima dedicado a la patria.

Segundo tema. Trabajo en prosa ó verso dedicado a la bandera.

Tercer tema. Cantares militares.

Cuarto tema. Composición en verso con libertad de metro y rima, adaptable a un himno para el regimiento y que lleve por título el sobrenombre de este «El Héroe».

Sección artística.

Proyecto de orla con atributos marca para los cuadros horarios del regimiento.

Sección musical.

Himno para el regimiento.

Los premios no se saben cuáles serán por indicarse en el programa que los acordarán los señores jefes y oficiales en junta que se celebrará al efecto; pero su ponemos serán los mismos que en otro cuerpo se han concedido en análogos casos: permiso para que los premiados vayan a gozar del triunfo al lado de su familia.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid; Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Ayer hubo en la plaza de San Francisco un espectáculo indigno de una población culta.

Unos cuantos chiquillos, no vestidos decentemente y descalzos, sino con trajes decentes, revelando que sus familias están en buena posición social; unos cuantos chiquillos, volvemos a decir, hicieron objeto de sus burlas a un pobre viejo que iba por las sobras del rancho al cuartel de infantería, y no contentos con lo de las burlas, le apedearon.

El espectáculo duró algunos minutos, y no se presentó en aquel sitio ningún agente de la autoridad.

Como el caso que acabamos de referir no es el único de esa índole que aquí ha habido, esperamos que el Sr. Gobernador de la provincia y el Alcalde de Badajoz, darán órdenes terminantes a los agentes de vigilancia y a la guardia municipal para que no consentan tales espectáculos que revelan la mala educación que aquí se dá a los muchachos.

Se evita la vejez prematura, usando el antiséptico al PETRÓLEO SANSON.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del Dr. Colleiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer llegó a esta capital el coronel de carabineros D. Ricardo Ugarte, subinspector del distrito de Badajoz, Cáceres y Huelva.

Según El Liberal Extremeño, han sido reconocidas de orden del Alcalde, las torres de San Agustín y Espantaperros.

Se arrienda una huerta al sitio de la Vega Baja de Mérida.

Darán razón, calle Cansado, número 69.

Las fiestas de 1.º de Mayo

La federación local Gremial obrera ha acordado en Asamblea general celebrar un mitin a las 9 de la noche de hoy, en memoria de los mártires del trabajo.

El mitin se verificará en el local de la sociedad.

Según parece esta tarde habrá una manifestación de los obreros.

Son muchos los que procedentes del campo han venido a la ciudad para concurrir a la manifestación.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Vañan & Cia, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Se nos dice que los músicos de la banda municipal manifestaron anoche al director de ella que no irán a tocar al teatro el domingo próximo.

Este proceder de dicha banda se debe a haber corrido, según parece, el rumor de que se proyectaba dar a aquella una silva.

Se nos figura que tal rumor no tiene el menor fundamento.

Licororo El mejor digestivo.

Servicio telegráfico

Cámara alta

Madrid 30 (15).

En la sesión celebrada ayer tarde en el Senado se aprobó el proyecto reformando la ley de caza y también el proyecto por el cual se puede sostener el juramento con la promesa.

Congreso

Ayer tarde quedó sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión rebajando los derechos de importación de las carnes.

Leyóse en el Congreso el proyecto de presupuestos para 1903. Los gastos se fijan en 948.661.895 pesetas. Los ingresos se calculan en 951.782.279 resultando un superávit de 3.600 y pico de pesetas. Se anuncian reformas en los impuestos de alcoholes y azúcares y la reducción de los derechos pasivos.

Comentarios

Madrid 30 (20).

Coméntase mucho el discurso que ayer pronunció en el Congreso el Sr. López Puigcerver. Dicese que habló de acuerdo con Moret y que esto obedece a una conjura contra Canalejas. Por su parte el ministro de Agricultura se halla dispuesto a hablar claro y si es preciso hacer una disidencia.

José Tardío y Rios,

profesor de bailes nacionales y extranjeros, ofrece dicha profesión al culto y distinguido público de esta capital (pues sabido es que el baile reporta grandes ventajas de higiene, gimnasia y desarrollo para la juventud, estando recomendado por los mejores doctores de Europa).

Quien desee utilizar los servicios de dicho profesor puede pasar a su domicilio, calle Doctor Lobato, núm 2, ó enviarle aviso.

Precios económicos y convencionales.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A  
 NADIE TIENE MUEBLES TAN BONITOS Y BARATOS  
 QUE

# LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
 Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.  
 Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-  
 pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca  
 vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa  
 lo de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencian.  
 Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban  
 su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA  
 Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR  
 MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
 Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpin-  
 tería y construcción.  
 Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.  
 Traviessas para ferro-carriles.  
 Postes telegráficos y telefónicos.  
 Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.  
 Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.  
 Maderas de todas las clases y dimensiones.  
 Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas  
 la fanega.  
 Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.  
 Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.  
 Precios sin competencia.  
 Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO  
 ESTACIÓN FERRO-CARRIL  
 BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO  
 DE

# VICENTE DE MIGUEL Y CAÑERO

PRIMO HIJO  
 Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47  
 y Muñoz Torreros (antes Gobernador).  
 BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran  
 economía y perfección.  
 Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillantas,  
 jardineras, etc., etc.  
 Camas de hierro y de acero.  
 Persianas transparentes. Lana para colchones.  
 Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.  
 Y MUÑOZ TORREROS (ANTES GOBERNADOR) N.º 48.

Perfumería y Pasamanería  
 DE

# HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de  
 PEDRO LAZARO  
 SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero  
 y niños.  
 Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acre-  
 ditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.  
 Gran colección de labores, empezada en cañamoras y etamines.  
 Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas y  
 bastones.  
 Visitar esta casa antes que ninguna otra.  
 SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

# Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
 CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Monacho, núm. 12.—Badajoz.  
 Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de  
 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que  
 exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.  
 A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-  
 CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siem-  
 pre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Aca-  
 demia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que  
 habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector,  
 y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas se hará por de-  
 más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-  
 pos según sus particulares aptitudes, insiéndose más con aquellos que lo necesiten.  
 Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección  
 para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.  
 La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.  
 La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.  
 Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.  
 Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901  
 y de Septiembre de 1900.

| RESUMEN GENERAL.    | Número de exámenes. | Tanto por 100 que representan. |
|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Sobresalientes..... | 7                   | 8                              |
| Notables.....       | 17                  | 18                             |
| Buenos.....         | 3                   | 3                              |
| Aprobados.....      | 64                  | 68                             |
| Suspensos.....      | 3                   | 3                              |
|                     | 94                  | 100                            |

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
 Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.  
 Primas y reservas..... 45.105.694'18  
 TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siemestros satisfechos desde su fundación: 92 072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,  
 Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.  
 SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:  
 D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz;  
 D. Benito Malute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio  
 en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Be-  
 nigno Carvalho, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

CACERES.

### Baños de Montemayor.

FONDA ELOY.  
 FRENTE AL BALNEARIO

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables ba-  
 ñistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.  
 En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de re-  
 creo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no pue-  
 dan habitar pisos elevados.  
 Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédi-  
 to de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo esco-  
 gido é higiénico de su cocina y la comodi-  
 dad que en ella encuentran los viajeros.  
 El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

Subasta  
 Se vende la casa número 7 de la Plaza de la Cruz (Campo de la Cruz, en la Puerta de Palmas), de esta ciudad; cuya subasta tendrá lugar el día 6 de Mayo del año actual, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Eladio López Rubio, calle de Meléndez Valdés, 30, donde se hallan de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones.

LA PAZ  
 Colegio de niñas de primera enseñanza  
 En este establecimiento de instrucción primaria, situado en la calle de San Blas núm. 19, se admiten niñas á precios reducidos.  
 Para más informes dirigirse á la profesora de dicho Colegio.  
 19.—SAN BLAS.—19  
 BADAJOZ.

**Vitalidad  
Debilitada,  
Sangre  
Empobrecida.**

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:  
"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la

**Zarzaparrilla del Dr. Ayer,**

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."  
Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

**Zarzaparrilla  
del Dr. Ayer.**

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas,  
El Mejor Purgante.

**AGUAS DE PANTICOSA**

Prototipo de las nitrogenadas en España  
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago  
Verdadero clima de altura (1860 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de **Panticosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **lifantismo**, siendo también sumamente útiles en la **dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios **reumático y herpético**.—El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de **Sabiñánigo** en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de **Larans en la de Pau**, recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo del balneoterapia, hidróterapia y atmósfera.—**Lavadero mecánico y estufa de desinfección** instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en cada uno de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres, legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber: Precios ordinarios, de 1.ª a 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año

**La Fortuna. Las Colonias.**

Menacho y Vasco Nuñez, 15. Santa Lucía, 4.  
Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería  
y Aguardenientes

**JAIME GOMIS Y BANAGES**

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en **ARROZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFÉ, MANTeca DEL REINO y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS** y otros.  
**CHOCOLATAS**, todas las renombradas fábricas, así como los de **CRIOLLA**, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.  
**CALATRAVA**, con 700 piezas, en paquete de medio.  
**LOS PAÑOS AGUADOS**, tan famosos por su gran elaboración y con peso completo de 46 ramos ó sea libra antigua, se expone desde hoy en estos establecimientos.  
Especialidad en **AGUA DE NENES** de todas clases y precios.  
**ALGODONES**, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

**LA FORTUNA Y LAS COLONIAS**

REGION DE BARRERAS

Esta casa es procededora de la Sociedad Unión Ibérica

**LA GRANADINA**

**Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente**

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda.  
Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

**50 Píldoras saladales de Muñoz**

CENTIMOS

CAJA

lo dade, por 50 CENTS. puede convenirse. V. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Badajoz: FARMACIA Y DROGUERÍA de Ricardo Camacho.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
SÁNDALO PIZÁ  
MIL PESETAS**

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que enven más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Condecoración de París, 1889. Véanse en el prospecto. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor

Pedid Sándalo Pizá—Destinatario de imitaciones.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

**Gran Lotería de Dinero.**

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 850,000**

comopremiomayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio á Marcos 300000

1 Premio á Marcos 200000

1 Premio á Marcos 100000

1 Premio á Marcos 75000

2 Premios á Marcos 70000

1 Premio á Marcos 65000

1 Premio á Marcos 60000

1 Premio á Marcos 55000

2 Premios á Marcos 50000

1 Premio á Marcos 40000

1 Premio á Marcos 30000

1 Premio á Marcos 20000

16 Premios á Marcos 10000

56 Premios á Marcos 5000

102 Premios á Marcos 3000

156 Premios á Marcos 2000

4 Premios á Marcos 1500

612 Premios á Marcos 1000

1030 Premios á Marcos 300

36053 Premios á Marcos 169

20968 Premios á Marcos 250, 200, 150,

148, 115, 100, 78, 45, 21.

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

**Pesetas 20,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas:

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000 y en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**25 de Mayo de 1902.**

**Valentin y Comp.**

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

**HOTEL CENTRAL**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1  
BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No farse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL